

BOLETIN EXTRAORDINARIO DE TOLEDO

del martes 26 de junio de 1838.

Gaceta extraordinaria de Madrid del lunes 25 del presente.

ARTICULO DE OFICIO.

Parte recibido en la secretaria de estado y del despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejércitos reunidos. — Excmo. Sr.: En mi comunicacion de ayer participé á V. E. el importante suceso de la toma por asalto del castillo próximo á esta plaza.

Hoy tengo la singular satisfaccion de manifestar á V. E. que ha sido el dia de mas gloria para las armas de S. M. de cuantos ilustran la historia de esta sangrienta lucha.

Peñacerrada unia á la solidez de su fortificacion la concurrencia de un ejército en su apoyo. El de mi mando ha tenido que resistir los ataques y amagos de las fuerzas enemigas sin desatender el objeto de rendir la plaza: pero este triunfo ha sido coronado á un tiempo con la derrota del ejército rebelde.

Las baterías rompieron el fuego al amanecer muy próximas al recinto, habiendo jugado todas las piezas hasta las cinco de la tarde, hora en que me fue forzoso atacar á las fuerzas rebeldes, porque aumentadas considerablemente, procuraron á todo trance salvar á los sitiados.

Puestas en marcha las masas que formé, volvieron á sus líneas atrincheradas, creyendo segura nuestra derrota atrayéndonos á ellas; pero ni las ventajosas posiciones, ni el horroso fuego de sus baterías y batallones pudo resistir á los valientes de mi mando.

Puesto á la cabeza del brillante regimiento de húsares de la Princesa con mis ayudantes y estado mayor se decidió en breve la victoria.

La carga fue de las mas arrojadas y de mayor mérito. Sobre 300 cadáveres quedaron en el campo; y aunque no me es posible fijar en este momento el número de prisioneros, calculo que no bajarán de 800 hombres. Su

artillería con las mulas de tiro, municiones y material, armas, equipajes é infinidad de pertrechos, todo quedó en nuestro poder.

La consecuencia de este importante suceso fue la de ocupar esta plaza con cinco piezas mas de artillería, armas, víveres, municiones y otros efectos.

Dígnese V. E. manifestarlo á S. M. ínterin que doy el parte detallado de cuantos acontecimientos han tenido lugar en las ventajosas operaciones de estos dias.

Mi ayudante de campo el coronel D. José de Allende Salazar informará á V. E. para conocimiento de S. M. de los hechos heroicos que reservo para el parte detallado.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Peñacerrada 22 de junio de 1838. — Excmo. Sr. — El conde de Luchana. — Excmo. Sr. secretario de estado y del despacho de la Guerra.

Leales habitantes de esta provincia: la importancia de este glorioso triunfo que acaba de conseguir nuestro ejército se percibe solo de su relato y no necesita comentario. Yo me apresuro, pues, á anunciárosle por extraordinario, no queriendo defraudar un momento á la satisfaccion que debe producirnos. Él será tal vez un hecho decisivo para llegar al feliz y deseado término de la guerra fratricida que nos devora. Loor eterno al valiente ejército nacional que tantos lauros sabe adquirirse diariamente! ¡VIVA ISABEL II! ¡VIVA LA LIBERTAD LEGAL! Toledo 26 de junio de 1838. — Martin de Foronda y Viedma. — José Marugán, secretario.

Toledo: Imprenta del Editor D. J. de Cea.